

**DECRETO ALCALDICIO
EN TRAMITE ANTE
CONTRALORIA REGIONAL
DEL MAULE**

DECRETO EXENTO N° 3.268 /

RETIRO,
VISTOS: 29 NOV. 2011

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO

29 NOV 2011

OFICINA DE PARTES

Presupuesto Municipal año 2011.

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5°.- Términos de Referencia y Anexos para la Licitación de Propuesta Publica "Estudio de Necesidades Sociales".

6°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública para el "Estudio de Necesidades Sociales".

2°.- **APRUÉBASE**, los Términos de Referencia y Anexos para la Licitación de Propuesta Pública "Estudio de Necesidades Sociales".

3°.- **PUBLÍQUESE**, en el portal de mercado público los Términos de Referencia y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública.

4°.- **DESIGNASE**, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para la ejecución de "Estudio de Necesidades Sociales", Administrador Municipal, Director de DIDECO y profesional SECPLA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



**PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE**

**CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA**



**GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Depto. de Adm. y Finanzas
- DOM
- Archivo SECPLA

PCC/GBT/CGG/mlp